

DIDÁCTICA DEL BUEN COMPORTAMIENTO.
EL MAGISTERIO DE LA SUMISIÓN EN EL NUEVO
TESTAMENTO

*Didactics of the good behavior. The teaching
of the submission in the New Testament*

Jaime ALVAR

(*U. Carlos III de Madrid*). jalvar@hum.uc3m.es

Antonio GONZALES

(*ISTA U. Franche-Comté*). antonio.gonzales@univ-fcomte.fr

Pedro GIMÉNEZ DE ARAGÓN SIERRA

(*I. San Isidoro, Sevilla*). p_gas@hotmail.com

Fecha de recepción: 14-06-07

Fecha de aceptación definitiva: 17-07-07

BIBLID [0213-2052(2007)25;397-415]

RESUMEN: En este trabajo se analizan los mecanismos desarrollados en el cristianismo primitivo para lograr la internalización de la sumisión. No existe ninguna predicación que defienda una interpretación personal del mensaje de Cristo, sino que desde el inicio se aprecia la voluntad de los discípulos más aventajados por controlar las comunidades nacientes para convertirlas en verdaderas clientelas. Así se logran hegemonías para imponer una determinada interpretación de cómo han de ser las conductas individuales y colectivas en el seno del cristianismo. Esta perspectiva permite desechar numerosos prejuicios que falsean la verdadera naturaleza del pensamiento cristiano primitivo.

Palabras clave: cristianismo primitivo, comportamiento colectivo, sumisión.

ABSTRACT: This paper analyzes the ways developed in early christianity to reach the internalization of the submission. There is no room to personal interpretations

about Christ's message. From the beginning there is a clear purpose to control the new communities in order to make new clients. Therefore arise hegemonies to impose some specific interpretation about individual and collective behaviour inside early christianism. Our point of view allows to reject many prejudices faking the true nature of early christian thought.

Key words: Early Christianity, collective behaviour, submission.

¡Qué hermosos son los pies de los que anuncian buenas noticias! (Rom. 10, 15)
¿Tú quién eres para juzgar al criado ajeno? (Rom. 14, 4)

En el X Encuentro de ARYS en Jarandilla (Hom. Cascajero), J. Alvar propuso una lectura de los evangelios canónicos a propósito del empleo de la palabra como expresión fehaciente de dominación por parte de Jesús, frente a la incapacidad intelectual e intelectual de sus discípulos que, de ese modo, asumen la sumisión y, junto a ellos, todos los lectores posteriores de esos textos. Discusiones mantenidas entre los tres firmantes de este trabajo fueron enriquecedoras para comprender que al mismo tiempo y de forma no necesariamente consciente, no sólo se genera la idea de la supremacía de la palabra divina y por ende la dependencia de sus seguidores, sino que los textos sirven de forma directa e indirecta para enseñar a los creyentes la forma de sumisión que de ellos se espera. El resultado de esas reflexiones y su confrontación con otras formas de lectura de los escritos neotestamentarios nos animaron a proponer un trabajo conjunto al Congreso del GIREA de Salamanca. Nuestro propósito es desvelar algunos de los mecanismos propios de la interiorización de la dependencia en un corpus que se autoproclama como liberador de sumisos gracias a la acción combinada de Cristo y sus discípulos. Si en el homenaje a Cascajero la exploración se realizó sólo en el seno de los evangelios canónicos, en este caso hemos ampliado la indagación a la totalidad de los textos neotestamentarios para comprobar hasta qué extremo la inducción a la sumisión es coherente en la selección normativa de escritos cristológicos y apostólicos.

Los textos neotestamentarios no evangélicos que más practican la didáctica de la sumisión son, a nuestro parecer, los *Hechos de los Apóstoles*, las cartas de Pablo y la primera carta de Pedro, que proceden del cristianismo helenista, expandido por distintas zonas del Imperio mediante la captación de prosélitos gentiles, para lo que era necesaria una adaptación del cristianismo original al contexto social, político e ideológico del mundo grecorromano. Esta adaptación se hizo a veces de forma lenta e inconsciente, como es normal en procesos interculturales tan complejos como la cristianización del Imperio y la romanización del cristianismo. Pero en ocasiones el cambio fue brusco, rápido y plenamente consciente. Éste fue, por ejemplo, el caso de Pablo, autor de

seis de las catorce cartas que se le atribuyen en el Nuevo Testamento¹, conocido como el Apóstol de los Gentiles. Para muchos, Pablo fue el verdadero creador de la nueva religión². Su predicación se dirigió a los numerosos *theosebeis*, *metuentes* o temerosos de Dios, es decir, a los paganos que asistían a las sinagogas y adoraban a Yahvé sin proceder a circuncidarse e ingresar así como prosélitos en el pueblo elegido³. Pablo no les exigía el cumplimiento de la Ley judía. Las cartas auténticas de Pablo son los más antiguos textos cristianos, aunque en Mateo, Lucas y Tomás encontramos fragmentos de una fuente igualmente antigua (Evangelio Q⁴) que nos da una imagen más profunda y real de

1. La crítica literaria admite, en general, la autoría de siete cartas: Gálatas, I y II Corintios, Romanos, Filipenses, I Tesalonicenses, y Filemón (MEALAND, D. L.: «Position Stylometry Reassessed: Testing a Seven Epistle Theory of Pauline Authorship», en *New Testament Studies* 35, 1989, pp. 266-286; NEUMANN, K. J.: *The Authenticity of the Pauline Epistles in the Light of Stylostatistical Analysis*, Atlanta, 1990). Aunque el estilo de Pablo pertenece a la *koiné* literaria y no a la popular, las cartas pseudopaulinas son más griegas, cometen menos anacolutos y rupturas de ritmo, emplean un vocabulario más amplio, usan diversidad de partículas y apenas citan el Antiguo Testamento. La mayoría de los críticos niega la autenticidad de I y 2 Timoteo, Tito y Hebreos. En cuanto a II Tesalonicenses, Colosenses y Efesios, las opiniones están divididas (BURKETT, D.: *An Introduction to the New Testament and the Origins of Christianity*, Cambridge, 2002, p. 293), aunque los más reputados especialistas se inclinan por la falsedad en la atribución (CROSSAN, J. D. y REED, J. L.: *En busca de Pablo*, Estella, 2006, p. 137). Para algunos, las cartas pastorales serían una reacción judeo-cristiana que reivindica el carácter judío de Pablo, mientras que Colosenses y Efesios serían la reacción helenista que recupera el Pablo antinómico (MÍNGUEZ, D.: «Pablo de Tarso y el judaísmo de la Diáspora», en AA.VV.: *Orígenes del Cristianismo*, Córdoba, 1995, pp. 298-300). Nosotros, por nuestra parte, consideramos también falsa la atribución de I Tes., basándonos en argumentos históricos. Los análisis estilométricos son válidos para rechazar la autoría de un escrito, pero no son prueba definitiva para confirmar la autoría, ya que un estilo se puede imitar. La referencia a la expulsión de los cristianos de las sinagogas —que se produjo mediante la *Birkat ha minim* o «Bendición contra los herejes» en torno al año 85— y la alusión a la Guerra Judía de los años 65-70 (I Tes. 2,13-16), indican un contexto histórico postpaulino. No nos convence la idea de que se trata de una interpolación posterior, argumento que parece un forzado intento de evitar que otra epístola más sea considerada espuria (PEARSON, B. A.: «1 Thessalonians 2:13-16: A Deutero-Pauline Interpolation», en *Harvard Theological Review* 64, 1971, pp. 9-94). Véase asimismo la argumentación de VIDAL, S.: *Las cartas originales de Pablo*, Madrid, 2002. Buena síntesis en PIÑERO, A.: *Guía para entender el Nuevo Testamento*, Madrid, 2006, p. 208, son deuteropaulinas las siguientes epístolas: 2 Tesalonicenses, Coloneses, Efesios, 1 y 2 Timoteo, Tito, todas ellas fueron redactadas por sus discípulos pocos años después de la muerte del apóstol; las siete restantes serían de autoría paulina. Una introducción interesante en EHRMAN, B. D.: *Jesús no dijo eso. Los errores y falsificaciones de la Biblia*, Barcelona, 2005.

2. Esta idea está tan extendida hoy día que la aceptan hasta un exegeta católico español del Pontificio Instituto Bíblico de Roma (MÍNGUEZ, D.: *op. cit.*, p. 301). PUENTE OJEA, G.: *Ideología e historia. La formación del cristianismo como fenómeno ideológico*, Madrid, 6ª ed., 2000. Véase en último lugar, PIÑERO: «Del Jesús histórico a Pablo de Tarso. La cuestión del fundador del cristianismo», en E. MUÑOZ y R. URÍAS (eds.): *Del Coliseo al Vaticano. Claves del cristianismo primitivo*, Sevilla, 2005, 89-136. Véanse, no obstante, los argumentos críticos de GAGER, J. G.: *Reinventing Paul*, Oxford, 2000.

3. MONSERRAT TORRENTS, J.: *La sinagoga cristiana*, Barcelona, 1989 (Madrid, 2005); CROSSAN y REED: *op. cit.*

4. Sobre el Evangelio Q: RONBINSON, J. M., HOFFMANN, P. y KLOPPENBORG, J. S.: *El Documento Q en griego y español*. Ed. española a cargo de S. Guijarro, Salamanca, 2002; KLOPPENBORG, J. S.: *Q, El Evangelio desconocido*, Salamanca, 2005.

las ideas de Jesucristo. Pablo apenas habla de la vida o las palabras de Jesús, entre otras cosas porque no lo conoció. Si el Jesús de Q, como vimos en el artículo anterior, exigía la sumisión de sus seguidores a su persona y a su Reino, en Pablo vamos a encontrar una exigencia mucho mayor de sumisión, no sólo a Dios, a Cristo y a él mismo, sino también al orden social y político establecido.

Ahora bien, si Pablo fomenta la sumisión de los cristianos, más aún lo van a hacer los autores de las cartas pseudopaulinas y el autor de *Hechos*. Pablo, al fin y al cabo, fue apresado en Éfeso y ejecutado en Roma, porque su planteamiento religioso atentaba contra el culto imperial.

El análisis del empleo de la palabra en los evangelios ha permitido detectar hasta qué extremo la posición de Jesús es hegemónica. No podría ser de otro modo tratándose del hijo de Dios, Dios él mismo. No cabe el diálogo, sólo la instrucción es eficaz. Pero a la vista de los textos sorprende la frecuente soberbia, incluso el desprecio hacia los oyentes. Deslumbrados por las palabras, los gestos y las acciones, los seguidores de Cristo aceptan gustosos la sumisión a la que les conduce un discurso para ellos liberador. Mientras que la palabra del Señor es contundente y redonda, las voces de quienes les rodean son sumisas, pues enuncian palabras domadas. Así pues el dominio de la palabra es esencial en el discurso de Cristo y que gracias a él obtiene el efecto deseado: dominar la voz ajena, tal y como se pone de manifiesto en un episodio en el que Jesús acude aparentemente manso, el de su propio bautismo, pero la voz de Juan es doblegada por la autoridad de Cristo:

Entonces Jesús vino de Galilea a Juan al Jordán, para ser bautizado por él. Mas Juan se le oponía, diciendo: Yo necesito ser bautizado por ti, ¿y tú vienes a mí? Pero Jesús le respondió: Deja ahora, porque así conviene que cumplamos toda justicia. Entonces le dejó. Y Jesús, después que fue bautizado, subió luego del agua; y he aquí los cielos le fueron abiertos, y vio al Espíritu de Dios que descendía como paloma, y venía sobre él. Y hubo una voz de los cielos, que decía: Este es mi Hijo amado, en quien tengo complacencia (Mc. 1, 9-11 = Mt. 3, 13-17 = Lc. 3, 21-22).

Y si ése es el tono empleado con el Bautista, no menos impositivo puede mostrarse ante los compañeros que va reclutando:

Desde entonces comenzó Jesús a predicar, y a decir: Arrepentíos, porque el reino de los cielos se ha acercado. Andando Jesús junto al mar de Galilea, vio a dos hermanos, Simón, llamado Pedro, y Andrés su hermano, que echaban la red en el mar; porque eran pescadores. Y les dijo: Venid en pos de mí, y os haré pescadores de hombres. Ellos entonces, dejando al instante las redes, le siguieron. Pasando de allí, vio a otros dos hermanos, Jacobo hijo de Zebedeo, y Juan su hermano, en la barca con Zebedeo su padre, que remendaban sus redes; y los llamó. Y ellos, dejando al instante la barca y a su padre, le siguieron (Mt 4, 17-22).

Ahora bien, una vez que las voces de los discípulos han quedado domadas, Cristo les transfiere la autoridad para proceder a la evangelización. Así los vemos a lo largo de todo el Nuevo Testamento:

«El que a vosotros oye, a mí me oye; y el que a vosotros desecha, a mí me desecha; y el que me desecha a mí, desecha al que me envió» (Lc. 10, 16).

Esta forma de dirigirse a los acompañantes es, por tanto, una expresión de la posición hegemónica, susceptible de ser transmitida a los escogidos, pero de ellos se requiere permanente sumisión, es decir, nunca se alcanza la plena autonomía. Y si los discípulos adoptan esa condición, no será otra la que ellos mismos busquen en las comunidades ante las que prediquen; sólo así se logra una fidelidad extrema en el grupo de escogidos:

He aquí, yo os envío como a ovejas en medio de lobos; sed, pues, prudentes como serpientes, y sencillos como palomas. Y guardaos de los hombres, porque os entregarán a los concilios, y en sus sinagogas os azotarán; y aun ante gobernadores y reyes seréis llevados por causa de mí, para testimonio a ellos y a los gentiles. Mas cuando os entreguen, no os preocupéis por cómo o qué hablaréis; porque en aquella hora os será dado lo que habéis de hablar. Porque no sois vosotros los que habláis, sino el Espíritu de vuestro Padre que habla en vosotros. El hermano entregará a la muerte al hermano, y el padre al hijo; y los hijos se levantarán contra los padres, y los harán morir. Y seréis aborrecidos de todos por causa de mi nombre; mas el que perseverare hasta el fin, éste será salvo (Mt. 10, 16-22).

Se ha reiterado que la literatura neotestamentaria tiene recursos suficientes como para entresacar de ella ejemplos para la defensa de posiciones antagónicas⁵. En el conflicto de la lectura directa o simbólica de los textos, como historiadores nos vemos obligados a tratarlos como cualquier otro documento legado por el mundo antiguo, de modo que no podemos hacer ninguna concesión que el método histórico-filológico no tolere con los restantes textos. En ese sentido, es necesario declarar abiertamente que la fecha de composición de los textos, sus autores y destinatarios son elementos esenciales para la cabal comprensión de las intencionalidades, ya que es éste el territorio en el que hemos decidido ingresar.

Para iniciar un corpus sobre la interiorización de la sumisión probablemente no hay mejor ejemplo que el de la propia María que responde al arcángel Gabriel:

5. El asunto afecta a la práctica totalidad de los textos sagrados o, dicho de otra manera, a todas las religiones del Libro, pues constituye un instrumento eficaz para que los intérpretes apoyen sus propias posiciones en los ámbitos de aplicación ajenos a la propia lectura del texto, es decir, para obligar a comportamientos por ellos deseados. Véase por ejemplo, ONFRAY, M.: *Tratado de ateología*, Barcelona, 2006, el capítulo titulado: «Pequeña teoría de la selección de citas», 163-181 algo ampuloso, como todo el libro, para los resultados ofrecidos. Una selección de paralogismos en el evangelio puede hallarse en las páginas 172-173.

«Aquí está la esclava del Señor; que me suceda según tu palabra» (Lc. 1, 38).

Se pueden dar cuantas vueltas se quiera para explicar la posición de la Virgen⁶. Dios busca una aceptación voluntaria de la mujer escogida para ser su madre y la encuentra pletórica, pues no basta un «sí quiero», sino que es imprescindible la aceptación desde el mismísimo primer momento de una posición pasiva, secundaria, sumisa, esclava. Esclava en un mundo en el que el esclavismo está vigente. Aquí la madre de Dios actúa de modelo para todos aquellos a quienes Dios les otorga la gracia de la fe. Para recibir a Dios en uno mismo no hay más alternativa que la de ofrecerse como esclavo, sin ningún tipo de resistencia, tal es el requerimiento.

Y el ejemplo de María cunde. Hay reiteración del empleo del término esclavo para identificar la relación del fiel con Cristo en las páginas del Nuevo Testamento, pero si alguno de los protagonistas es insistente en su uso ése es Pablo. Algo más adelante veremos en otro contexto cómo percibe él mismo esa relación de entrega, pero como marco programático bastaría mencionar el característico inicio de sus epístolas: «Pablo, esclavo de Jesucristo, llamado para ser apóstol...» (Rom. 1, 1⁷; Flp. 1, 1⁸; Tit. 1, 1⁹); similar al de los autores de

6. No deja de ser interesante la nota de J. Caba en *Sagrada Biblia. Versión crítica sobre los textos hebreo, arameo y griego* por F. Cantera y M. Iglesias, p. 1154: «35-38 María a pesar de sus legítimos desposorios con José, en el momento de recibir el mensaje de Dios se pone sin reservas exclusivamente al servicio del plan divino de salvación. En ese instante, por la virtud del Espíritu Santo, concibe a un hijo espiritual y corporalmente; el Espíritu Santo no es padre o principio generante, sino como fuerza operante en la concepción de Jesús; concepción y nacimiento virginal son sucesos reales que expresan la fuerza creadora del poder salvífico de Dios y su iniciativa, así como la gratuidad de la salvación, que no se debe a ningún esfuerzo humano». Por ende ha de interpretarse que la esclavitud tampoco es un esfuerzo, sino la más placentera situación social para alcanzar a Dios. Cualquiera puede encontrar textos evangélicos para apoyar la idea.

7. La *Epístola a los Romanos* fue escrita en torno al 57 desde Corinto, ya que consta que Pablo, en su tercera visita a la capital de Acaya, reside en casa del corintio Gayo (Rom. 16,23) a quien mencionó en I Co. 1,14. Ahora bien, existen manuscritos de la carta con estructura y extensión diferentes que han dado lugar a varias hipótesis. La más lógica es la de Burkett: la carta fue reenviada por Pablo desde Roma a los efesios, suprimiendo las saluciones (BURKETT pp. 317-319). El objetivo fundamental de esta carta era solucionar, mediante una posición neutral, el enfrentamiento entre los cristianos gentiles, «los fuertes», y los judeocristianos que regresaron a la ciudad a la muerte de Claudio en el 54, «los débiles» (BURKETT, pp. 319-326; CROSSAN y REED, pp. 469-473). Ésta es la carta de Pablo con mayor cantidad de citas del Antiguo Testamento, lo cual es lógico, al dirigirse también a judeocristianos (TREBOLLE, J.: *La Biblia judía y la Biblia cristiana*, Madrid, 1998, p. 566).

8. No hay consenso sobre el lugar y la fecha de redacción de la *Epístola a los Filipenses*. La hipótesis tradicional era Roma entre los años 60-62, pero actualmente muchos se inclinan por Éfeso en el 55 (BURKETT, pp. 356-358). Nosotros, en este punto, aceptamos la interpretación tradicional, puesto que no nos convence que las alusiones al Pretorio (1,13) y el saludo de parte de los cristianos de la casa del César (4,22) pudieran darse igualmente en Éfeso que en Roma. LIGHTFOOT, J. B.: *Saint Paul's Epistle to the Philippians*, Londres-Nueva York, 1903, pp. 1-29.

9. Esta última es, según opinión unánime de los críticos, obra de otro autor que utiliza el nombre y el saludo de Pablo (BURKETT, p. 293); quizá sea del propio Lucas o Policarpo de Esmirna y se redactaría tras el año 100 (PIÑERO, *Guía*, p. 457).

otras cartas neotestamentarias (Sant. 1, 1; II Ped. 1, 1; Jd. 1, 1); así como dos menciones de la primera epístola a los corintios: «siendo libre respecto de todos me hice a mí mismo esclavo de todos para ganar al mayor número» (I Cor 9, 19¹⁰) y «abofeteo mi cuerpo y lo esclavizo, no sea que, después de predicar a otros, yo mismo quede eliminado» (I Cor. 9, 27).

También el autor de los *Hechos de los Apóstoles*¹¹, como cristiano paulinista de origen gentil, proporciona buenos testimonios de sumisión. Así, uno de sus personajes, el protomártir Esteban, frente a toda la tradición semita de la ley del Talión, en el momento en el que es lapidado en presencia de Pablo, aún Saulo, implora: «¡Señor, no les anotes este pecado!» (Hch. 7, 60). Por su parte, la historieta de Simón el Mago (Hch. 8, 18-24) resulta perfecta lección para instruir a quienes pudieran pensar que la gracia de Dios es alcanzable con dinero, Pedro se encarga de ponerlo en su sitio: «¡Que tu dinero se vaya contigo a la perdición, porque creíste poder comprar con dinero el don de Dios!». Lo que está claro es que el Mago reconoce que los apóstoles tienen poderes superiores a los suyos, pero se ha equivocado de estrategia. No es el dinero lo

10. La *Primera Epístola a los Corintios* fue escrita por Pablo en torno al 53-55 desde Éfeso, puesto que la mención de Áquila y Prisca, apóstoles judíos expulsados de Roma por Claudio en el 49 (SUETONIO, *Cl.* 25,4), y la existencia epigráficamente contrastada del procónsul Galión en 51-52 (LAKE, K.: *The Beginnings of Christianity*, Londres, 1933, p. 460) nos dan unos límites muy precisos de la predicación de Pablo en Corinto. Pablo escribe esta carta para responder a las cuestiones planteadas por los corintios con motivo de la división sectaria de su comunidad en paulinos, apolonios y petrinios, y aclarar el sentido de la máxima que anteriormente le había prescrito «todo me está permitido», que algunos interpretaron de forma libertina o libertariana.

11. Hay tres hipótesis sobre la autoría y datación de *Hechos*: la tradicionalista (Rackham, Munck, Marshall), que mantiene la autoría de Lucas, el discípulo mencionado en Flv. 24, y se basa en el brusco final del libro para datarlo en los años 62-63, poco antes de la muerte de Pablo; la datación tardía (Schurer, Burkitt, Schrader, Schwegler, Zeller), que niega la autoría de Lucas y sitúa la obra después de la publicación de *Antigüedades Judaicas* de Josefo (año 94) y antes de la *Epistola Apostolorum* (en la primera mitad del siglo II), que la cita; y la postura intermedia (Wettw, Torrey, Dibelius, Trocmé), que basándose en la profecía *ex eventu* sobre la destrucción de Jerusalén (Hch. 6, 13), sitúa el libro después de la Guerra Judía (70-100) sin entrar en la autoría. Nosotros seguimos la datación tardía, porque apreciamos con total claridad que el autor de *Hechos* copia mal a Josefo: *En las fechas en que Fado era gobernador de Judea, un mago de nombre Teudas procuró persuadir a una masa infinita de personas (...) Y durante su mandato (de Tiberio Alejandro) fueron aniquilados Jacob y Simón, los hijos de Judas el Galileo (el que intentó que los judíos se rebelaran contra los romanos cuando Cirino efectuaba el censo de Judea), a los que Alejandro mandó crucificar (Ant. XX, 97 y ss.). Porque hace algún tiempo se levantó Teudas, que pretendía ser alguien y que reunió a su alrededor unos cuatrocientos hombres; fue muerto y todos los que le seguían disgregaron y quedaron en nada. Después de éste, en los días del empa-dronamiento, se levantó Judas el Galileo, que arrastró al pueblo tras de sí (Hch. 5, 36 y ss).* Al leer rápida y superficialmente a Josefo, el autor de Hch. comete el error de situar a Teudas (entre el 44 y el 46) antes de Judas el Galileo (año 6). Véase el debate bibliográfico en GIMÉNEZ DE ARAGÓN, P.: *Historia de la Salvación. Una antigua fuente judeocristiana*, Buenos Aires, 2007, capítulo 7. Sobre la Historia de Pablo y el libro de *Hechos*, véase RAPSKE, B.: *The Book of Acts and Paul in Roman Custody*, Grand Rapids (Michigan), 1994.

que hace falta, sino la entrega personal, reivindicación propia de toda secta, como la enajenación individual y la entrega de los bienes personales (Hch. 2, 44-47 y 4, 32-37). En esa enajenación mental se incluye la renuncia a la vida pasada, de modo que el arrepentimiento está en el primer peldaño de la escalera ascendente hacia la comunidad de fieles: «Arrepentíos, y que cada uno de vosotros se bautice en el nombre del Jesucristo para obtener perdón de vuestros pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo, pues la Promesa es para vosotros y para vuestros hijos, y para todos los que están lejos... ¡Salvos de esta generación torcida!» (Hch. 2, 38-40). Que la entrega ha de ser total, sin restricciones ni recovecos, se aprende también, pero con un dramatismo superior, en la historia de Ananías y Safira (Hch. 5, 1-11) quienes tras vender una tierra se reservan parte de la venta. Pedro –dotado de poderes especiales– descubre el comportamiento torticero primero del marido y después de la esposa, que al verse descubiertos se desploman inermes uno tras otro. Un gran miedo sobrecogió a los presentes, a toda la Iglesia y a todos los que oían el relato de este hecho espeluznante. No había gran pecado en el pobre matrimonio, sencillamente no cabían bien en el congreso porque no habían internalizado suficientemente su sumisión. Ciertamente, el episodio de Ananías y Safira está relacionado con el comportamiento de los miembros de la comunidad en su régimen interno, pero no cabe duda de que se puede realizar una lectura trascendente, en el sentido de que no caben restricciones de ninguna clase ante la generosidad de Dios¹².

Al unir aquella historieta con este otro texto podemos encontrar una vía que lo redimensiona en su trascendencia: «Dios hace resaltar su amor a nosotros por el hecho de que, cuando nosotros éramos todavía pecadores, Cristo murió por nosotros» (Rom. 5, 8). ¿Quién puede ser tan mezquino como para arrebatarse a ese Dios salvador el más mínimo esfuerzo de su voluntad? La capacidad de entrega del fiel ha de ser absoluta, pues Dios lo ha dado todo, sin miramientos, de manera que no puede existir la menor restricción. ¿No se va generando de ese modo un tupido tejido de miedo y anhelo que representa la red en la que quedan atrapados y sometidos los creyentes?

La anulación personal no es gratuita, sino que conlleva hondo sufrimiento, tal y como le indica Jesús a Ananías de Damasco cuando le ordena que imponga las manos sobre Saulo: «Yo le mostraré cuánto tendrá que sufrir por mi nombre!» (Hch. 9, 16).

Junto al miedo, la humildad, siguiendo el ejemplo del centurión Cafarnaún (Mt. 8, 5-13 = Lc. 7, 1-10), el de la hija de Jairo (Mt. 9, 18-26; Mc. 5, 21-43; Lc. 8, 40-56), el de la viuda de Nain (Lc. 7, 11-15), el de los dos ciegos de Mateo (9, 27) o el de la fenicia (Mt. 15, 21-28) o griega (Mr. 7, 24-30), según qué

12. Respecto a la organización social reflejada en *Hechos*, véase NEYREY, J. H.: *The Social World of Luke-Acts*, Peabody (Massachusetts), 1991.

evangelio leamos. Los poderosos pueden sucumbir cuando su vanagloria es excesiva. El episodio de la muerte de Herodes Agripa I¹³ –tras el apresamiento y fuga de Pedro– es ilustrativo al respecto, pues el pobre no es responsable de nada, sencillamente los fenicios adulares provocan la ira de Dios cuando tras el discurso del monarca judío exclaman: «¡Es voz de un dios, no de un hombre!». Inmediatamente «lo hirió un ángel del Señor, porque no cedió a Dios la gloria que recibía; y, comido de gusanos, expiró» (Hch. 12, 22-23). Sin duda, el asunto está más en consonancia con la venganza deseada en la Iglesia por el asesinato de Santiago hijo de Zebedeo y el encarcelamiento de Pedro, pues de hecho, muchos otros poderosos no han cedido su gloria a Dios y éste ha sido más misericordioso con ellos, lo que impide que sea infinitamente justo. Pero lo que queda claro es que la humildad es valor reconocido y que los fieles deben evitar cualquier pretensión contraria. Los textos son elocuentes:

«¿Dónde queda el orgullo? Está eliminado. ¿Por qué ley? ¿La de las obras? No, sino por la ley de la fe, pues sostenemos que el hombre queda justificado por la fe, independientemente de las obras de la ley.» (Rom. 3, 27). Y la instrucción evidente en la epístola a los romanos: «no te enorgullezcas creyéndote más que las ramas; y si te enorgulleces, recuerda que no sostienes tú la raíz, sino la raíz a ti... ¡No presumas, sino teme!» (Rom. 11, 18-20). Humildad y sumisión se aúnan en la *Primera Epístola de Pedro*¹⁴: «Revestíos todos de humildad, como esclavos unos de otros, porque “Dios se opone a los soberbios/y da su gracia a los humildes”» (I Ped. 5, 5). También se recomienda la humildad en Ef. 4, 2.

Y así, la vida de entrega, la anulación del propio ser en beneficio de una misión superior está perfectamente descrita en la arenga que, según el autor de *Hechos*, Pablo realiza ante los ancianos de la comunidad de Éfeso en Mileto. A ellos les dice:

Vosotros sabéis cómo me he portado con vosotros todo el tiempo desde el primer día en que puse el pie en Asia, sirviendo al Señor como esclavo, con toda humildad

13. Nieto de Herodes el Grande, hijo de Aristóbulo y hermano de Herodías, se educó en la corte imperial, fue encarcelado por Tiberio acusado de conspirar a favor de Calígula y éste, cuando ascendió al trono, le dio las tetrarquías de Filipo, Lisania y Antipas, a las que Claudio añadió en el año 41 Judea y Samaría, con lo que reconstituyó el reino de su abuelo, pero por poco tiempo, puesto que murió tres años después. Véase SCHÜRER, E.: *La Historia del Pueblo Judío en la Edad de Jesucristo*, Madrid, 1985.

14. La carta fue escrita en Roma (5,13), para cristianos gentiles (1,14; 2,9; 4,3) de Bitinia, Ponto, Galacia, Asia y Capadocia (1,1), por un autor griego que usaba la Biblia de los Setenta (TREBOLLE: *op. cit.*, p. 573), y manifiesta ciertas creencias gnósticas (3,19-21). Se sitúa en la misma línea que el apócrifo *Evangelio de Pedro* y usó también las cartas de Pablo. Hay que situarla en la persecución de Domiciano (94-95), al igual que el *Apocalipsis*, con el que coincide en estilo y circunstancias. No puede datarse en la persecución de Plinio en Bitinia entre el 111 y el 115 porque *I Pedro* fue mencionada por Policarpo de Esmirna en su *Carta a los efesios* en el 110 (BURKETT, pp. 490-492). PINERO, *Guía*, p. 467, la sitúa hacia finales del siglo I.

y lágrimas, y entre pruebas que me vinieron en las conjuras de los judíos... Y ahora, fijaos, atado por el Espíritu me encamino a Jerusalén, sin saber lo que en ella me va a venir, fuera de que en todas las ciudades me asegura el Espíritu Santo que me aguardan cadenas y tribulaciones. Pero no considero mi vida digna de ser mentada siquiera, para poder terminar mi carrera y el ministerio que recibí de parte del Señor Jesús: dar testimonio del evangelio de la gracia de Dios. Y ahora, fijaos, yo sé que ya no veréis mi rostro todos vosotros entre quienes pasé predicando el reino; por eso os testifico en el día de hoy que soy inocente de la sangre de todos, pues no he tenido reparo en comunicaros todo el plan de Dios. Tened cuidado de vosotros, y de todo el rebaño en el que el Espíritu Santo os puso como guardianes para pastorear la Iglesia de Dios que adquirió por la sangre de su Hijo. Yo sé que después de mi partida entrarán entre vosotros lobos feroces que no perdonarán al rebaño, y que de entre vosotros mismos surgirán unos diciendo cosas perversas para desviar a los discípulos detrás de ellos. Por eso, velad, acordándoos de que durante tres años, noche y día, no dejé de avisar, con lágrimas, a cada uno (Hch. 20, 18-31).

Sin embargo, los poseedores de la palabra pueden presumir sin limitación, es la diferencia que separa al poderoso del manso: «Así que, os suplico, hacedos imitadores míos» (I Cor. 4, 16); «Querría que todos los hombres fueran como yo»¹⁵ (I Cor. 7, 7; Flp. 3, 17: «Hermanos, hacedos todos a una imitadores míos»). De todos modos, un texto emblemático sobre la autoconsideración de Pablo, que sirve como resumen de su actuación pública, se encuentra en la II Cor. 11, en especial, 21-33¹⁶. La longitud del texto aconseja su omisión, pero véase al menos cómo enfoca el tema: «En cualquier cosa en que alguien presumiere —es una locura lo que digo— también presumo yo» (11,21b). La capacidad de encomio es propia de un propagandista marrullero, que al contemplar cómo los corintios mantienen con sus propios recursos a los «superapóstoles» rivales (probablemente Pedro y Apolo, atendiendo a I Co. 3), defiende que él no es de inferior categoría y que, si no exigió su manutención, fue para captar más adeptos: «Yo no os fui gravoso; pero como soy astuto, os he pillado a base engaños» (II Co. 12, 16), ¡vaya declaración procedente del refundador del cristianismo!

¿Dónde quedó la humildad? Ese bien no es preciso para quien genera criterio; a él tan sólo se le exige, como a los demás, la renuncia a sí mismo, que

15. Se refiere al celibato. ¡Pobre humanidad, condenada a la desaparición por la falta de reproducción! ¡Cuánta soberbia ciega! Aún insiste: «A los no casados y a las viudas les digo: les vale más que sigan como yo; pero si no se pueden contener, que se casen, pues es mejor casarse que abrasarse» (I Cor. 7, 8).

16. La *Segunda Epístola a los Corintios* consta en realidad de dos cartas: la primera (II Co. 10-13) la escribió en torno al 55, justo antes de abandonar Éfeso para acudir a Corinto con intención de combatir a los partidarios de los «superapóstoles» y es dura con los corintios; la segunda (II Co. 1-9) la escribió poco después al cambiar de opinión y dirigirse a Macedonia para recoger la colecta destinada a la comunidad de Jerusalén y muestra una actitud más conciliatoria (BURKETT, pp. 339-341).

procura confianza suficiente como para resultar verosímil al pronosticar falsos predicadores que pondrán en peligro la solidez de la comunidad. De nuevo el dominio de la palabra se convierte en instrumento de dominación, pero deja una duda sin resolver, pues cómo se podrá determinar cuál es el pastor perverso y cuál el auténtico cuando el apóstol esté ausente. La reflexión es interesante pues nos pone sobre la pista de un asunto de la mayor trascendencia: el del liderazgo. En efecto, las instrucciones conducen permanentemente a la humildad, a la sumisión, a la obediencia, a la entrega incondicional. En esto también los evangelios canónicos contienen referentes inequívocos, pues la renuncia a sí mismo para seguir a Cristo es reiteradamente aplaudida: «Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz cada día, y sígame» (Mt. 19, 12 = Mc. 10, 12; Lc. 16, 18 y más especialmente en Lc. 9, 23). La negación de uno mismo es también exigencia de Pablo a sus discípulos gálatas, a los que escribe iracundo para evitar que sigan a otros apóstoles¹⁷, reprochándoles que hayan abandonado la feliz sumisión que le mostraban cuando estaba predicando entre ellos: «me recibisteis como a un ángel de Dios, como a Cristo Jesús ¿Dónde están ahora los parabienes que os dabais? Pues yo mismo puedo atestiguaros que os hubierais arrancado los ojos, de haber sido posible, para dármelos» (Gal. 4, 14b-15).

Sólo el soberbio puede aspirar a una posición hegemónica derivada del control de la palabra y eso está en contradicción con lo que se espera de los elegidos. Además, con la imposición de manos, se logra la entrada del Espíritu en los conversos que, de inmediato, son capaces de expresarse en todas las lenguas. No hubo un solo Pentecostés, sino que en cada acto bautismal el Espíritu Santo dota a los fieles de la plenitud lingüística para la prédica, por lo que las circunstancias en las que uno se impone sobre los restantes miembros de la comunidad son mucho más complejas de lo que la inocencia neotestamentaria deja entrever. Los magos, los falsos predicadores pueden no ser otra cosa que los competidores arruinados en un sistema de acceso a la jerarquía aún no establecido. Cuando exista el procedimiento desaparecerán los frecuentes magos que pululan por los *Hechos de los Apóstoles*, en efecto, el

17. Predicadores judeocristianos, siguiendo las directrices de Santiago el Justo, Hermano de Jesús y Patriarca de la Iglesia de Judea, propugnaban el cumplimiento del rito de ingreso en el pueblo elegido y de la totalidad de la Torá, incluyendo las normas alimenticias y de pureza. Pablo debió enviar esta carta desde Filipos, Corinto o Éfeso. Hay división de opiniones respecto a la fecha: la mayoría de los autores considera que fue en 50-52, tras el «Concilio» de Jerusalén (año 49) en que, según *Hechos*, Santiago concedió a los gentiles que no se circuncidaran; algunos creen que tuvo que ser más tarde porque Pablo visitó a los gálatas dos veces, basándose en Gal. 4,13; y sólo unos pocos fundamentalistas, como el advenedizo César Vidal, que aceptan totalmente la historicidad de *Hechos*, retrotraen la carta a los años 40, antes del Concilio de Jerusalén, conciliando así las dos visitas a Jerusalén y las directrices de dicho «Concilio» con la situación de enfrentamiento descrita por Pablo. Véase BURKETT, pp. 306-307; CROSSAN y REED, p. 280; VIDAL, C.: *El judeocristianismo palestino en el siglo I*, Madrid, 1995, pp. 157-163.

combate se habrá establecido en otro orden de cosas y será el celo por una ortodoxia en construcción el instrumento más eficaz para quitar de en medio a los rivales.

Las prescripciones alimenticias están también presentes en los *Hechos*, precisamente para repudiarlas¹⁸. Hambriento Pedro de tanto predicar entró en éxtasis y vio el cielo abierto del que bajaba un enorme hatillo cargado de cuadrúpedos, reptiles y pájaros mientras una voz le ordenaba: «¡Levántate, Pedro, mata y come!». Pero Pedro dijo: «De ningún modo, Señor, porque jamás comí nada profano e impuro». Pero la voz insiste: «Lo que Dios declaró puro, tú no lo declares profano» (Hch. 10, 10-15). En realidad no se trataba de ofrecer libertad total en cuanto al consumo de alimentos, por oposición a los judíos de la ortodoxia, sino que la visión estaba relacionada con la aceptación de un centurión romano, Cornelio –no sólo el primer gentil, sino también quizá el primer hispano converso¹⁹–. Éste se postró sumiso a los pies del primer apóstol, quien con el dominio de la palabra que le daba su autoridad le dice: «Levántate; yo también soy hombre» (Hch 10, 25-26). De ese modo metafórico Dios había enseñado a Pedro a no llamar impuro o profano a ningún hombre (Hch. 10, 28), pues «Dios no hace distinción de personas, sino que en cualquier nación le es grato el que lo teme y practica la justicia» (Hch. 10, 34-35, el subrayado es nuestro para acentuar la internalización de la dependencia). Quizá la formulación más llana sobre la conceptualización de los alimentos sea: «La comida es para el vientre, y el vientre para la comida, y Dios destruirá a los dos» (I Cor. 6, 13); pero también es clara en: «Comed todo lo que se vende en la carnicería, sin indagar nada por escrúpulos de conciencia, pues “del Señor es la tierra y cuanto la llena”. Si alguno de los infieles os invita, y queréis ir, comed todo lo que os presenten, sin indagar nada por escrúpulos de conciencia. Pero si alguno os dice: “Esto es de lo sacrificado a los dioses”, no comáis, por consideración al que avisó y a la conciencia... del otro» (I Cor. 10, 27-28). Y en Col. 2, 16²⁰, para aliviar el sufrimiento de los dubitativos,

18. Es conocida la tolerancia gastronómica del cristianismo; de hecho, el asunto de la alimentación abre el *Pedagogo* de Clemente de Alejandría, para indicar, esencialmente, que la moderación es la regla del buen cristiano.

19. Este Cornelio aparece como centurión de la cohorte Itálica (Hech. 10, 1). Sin duda se trata de la *Cobors II Militaria Italica Civium Romanorum Voluntariorum* (Broughton), y consecuentemente, reclutada en la colonia italicense. Es cierto que la cohorte fue reclutada tras el año 9, como consecuencia de la pérdida de las legiones por Varo en el *limes* germano y que anduvo operando por el Rin hasta el 17. Después fue desplazada a Judea, de modo que sus cuadros pudieron quedar renovados y que Cornelio no formara parte del reclutamiento inicial, sino de las incorporaciones posteriores, pero cabe, al menos, la duda.

20. La mayoría absoluta de los críticos considera falsa la atribución a Pablo de esta carta, cuya teología linda con el gnosticismo y cuyo estilo es mucho más elaborado e intelectual que el de Pablo (BURKETT, pp. 365-369), situándose en el contexto de la literatura cristiana de principios del siglo II. Si ha habido mayor debate que en otras cartas es porque el falsificador utilizó nombres y situaciones de la *Epístola a Filemón*, bien inventándose los, bien porque conocía a los personajes

exclama: «que ninguno os juzgue por cuestión de comida y por cuestión de bebida». De nuevo insiste en I Tim. 4, 3 la libertad en el consumo de alimentos; queda clara la posición en ese ámbito.

Pero no es precisamente el universo de los alimentos el que más atormenta a los artífices de la ideología cristiana neotestamentaria. El discurso del cuerpo les resulta infinitamente más atractivo y en él se ceban para inducir a la sumisión total de los seguidores. Pablo es explícito en el colofón de su epístola a los romanos, donde esboza el dogma del cuerpo místico: «Así, pues, hermanos, por la misericordia de Dios os exhorto a ofrecer vuestros cuerpos como víctima viva, santa, grata a Dios, vuestro culto espiritual» (Rom. 12, 1) y, a renglón seguido del texto sobre la comida y el vientre, pero a diferencia de ese tratamiento, sentencia: «Pero el cuerpo no es para la fornicación, sino para el Señor» (I Cor. 6, 13); lo mismo hubiera cabido afirmar en relación con el vientre, pues éste no tiene por qué ser más para la comida que el cuerpo para el fornicar.

En este mismo sentido nos interesa el análisis de un texto procedente del comienzo de la epístola a los Romanos porque en él se aprecia cómo los verdaderos seguidores de Cristo se liberan de las ataduras de la carne, de modo que internalizan el desprecio al cuerpo como una gracia divina ya que, al mismo tiempo, se responsabiliza a Dios de las bajezas corporales cometidas por quienes habiendo tenido noticia de la buena nueva no hacen caso de ella:

«... los entregó Dios a una impureza tal que llegaron a envilecer sus propios cuerpos... Por esto los entregó Dios a pasiones deshonorosas: pues sus mujeres cambiaron el uso natural del cuerpo por el uso contra la naturaleza y lo mismo también los varones, dejando el uso natural de la mujer, ardieron en la concupiscencia de unos por otros, realizando la acción vergonzosa varones con varones, y recibiendo en sí mismos la paga adecuada a su extravío.» (Rom. 1, 24-27). Pero la responsabilidad de Dios alcanza también otros niveles, cuando en el largo discurso sobre la actuación personal para que el fiel se mantenga bajo la ley de Dios, el propio autor de la epístola nos echa un jarro de agua fría al afirmar: «Por consiguiente, no depende del que quiere, ni del que corre, sino de Dios que se compadece... del que quiere se compadece, y al que quiere endurecer lo endurece» (Rom. 9, 16 y 18). No se atisba muy bien ahí cómo puede negar con esas afirmaciones que no cabe injusticia en Dios (Rom 9, 14), a menos que la arbitrariedad no sea injusta, se hace difícil para las entendederas de un mortal cualquiera. Pero como previendo la reacción del lector, Pablo aplasta la resistencia con una de esas preguntas que, cargadas de retórica, hunden al rival: ¿Tú quién eres para replicarle a Dios? ¿Dirá acaso la vasija al alfarero: «por qué me hiciste así?» (Rom. 9, 20-21).

y los hechos. Por otra parte, la relación literaria con la también pseudopaulina *Carta a los Efesios* es evidente (PIÑERO, A. y PELÁEZ, J.: *El Nuevo Testamento. Introducción al estudio de los primeros escritos cristianos*, Córdoba, 1995, pp. 365-366).

De nuevo reaparece la misma idea en un bello ejemplo de la interiorización de la sumisión representada por el desprecio a los placeres carnales, el odio al cuerpo:

Pues los que son conforme a la carne tienden a las cosas de la carne, pero los que son conforme al espíritu tienden a las cosas del espíritu; pues la tendencia de la carne es “muerte”, pero la tendencia del espíritu es “vida y paz”, porque la tendencia de la carne es enemistad con Dios (pues no se somete a la ley de Dios, y es que no puede siquiera) y los que están en el orden meramente carnal no pueden gustarle a Dios (Rom. 8, 5-8).

Loco habría de estar el fiel que no quisiera gustarle a Dios, de modo que para alcanzar el éxito anhelado no tiene otro recurso que el de la sumisión mental acompañada de la renuncia al cuerpo. Las instrucciones son claras cuando afirma: «Huid de la fornicación!» (I Cor. 6 18) o «Caminemos decorosamente, como de día, no en comilonas y borracheras, no en fornicaciones y libertinajes, no en contiendas y envidias, sino vestíos del Señor Jesucristo y no os preocupéis de la carne para obedecer sus deseos» (Rom. 13, 13-14). Y por si cuanto ha sido dicho fuera insuficiente, Pablo es capaz de expresar, una vez más, la misma idea pero en una dimensión diferente:

«Pues según el hombre interior me complazco en “la ley de Dios”, pero en mis miembros veo otra ley que está en guerra contra la ley de mi razón y me tiene avasallado en la “ley del pecado”, que está en mis miembros» (Rom. 7, 22-23). «Por consiguiente, yo mismo, con la razón soy esclavo de “la ley de Dios”, pero con la carne lo soy de “la ley del pecado”» (Rom. 7, 25). Ahora bien, la capacidad de uso y control del cuerpo no es de carácter individual dentro del matrimonio; una vez que se reconoce la dificultad de la abstinencia total, se acepta el matrimonio y su uso, pero: «la esposa no tiene autoridad sobre su propio cuerpo, sino el marido; y lo mismo el marido: tampoco tiene autoridad sobre su propio cuerpo, sino la esposa» (I Cor. 7, 4). También la primera epístola atribuida a Pedro insiste en la misma idea: «Queridos hermanos os exhorto a que, como forasteros y peregrinos, os abstengáis de los deseos carnales que combaten contra el alma» (I Ped. 2, 11).

Desearíamos también provocar un nuevo nivel de lectura a propósito de la ética. Esas páginas finales de la epístola a los romanos son tremendamente significativas, pues aplastan a los fieles en sus propias condiciones de existencia al tiempo que allana el camino para que la jerarquía eclesiástica y el Estado alcancen un buen entendimiento. En el catálogo de obligaciones leemos el «estimarse de forma que sea una estima modesta» (Rom. 12, 3); que la caridad no sea fingida (Rom. 12, 9); dejarse seducir por lo humilde (Rom. 12, 16); que no se devuelva mal por mal (Rom. 12, 17) y que se deposite la justicia en un orden superior: «A mí me toca la venganza, yo daré el merecido, dice el Señor» (Rom. 12, 19). Y el catálogo más descarnado se encuentra en otro pasaje famoso: «¿O no sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No

os dejéis engañar: ni fornicarios, ni idólatras, ni adúlteros, ni afeminados, ni sodomitas, ni ladrones, ni avaros, borrachos, insultadores, saqueadores, heredarán el reino de Dios» (I Cor. 6, 9-10; Ga. 5, 19: «Están claras las obras de la carne, que son: fornicación, impureza, libertinaje, idolatría, magia, enemistades, contiendas, envidia, ira, manifestaciones de egoísmo, disensiones, sectas, rivalidades, borracheras, comilonas»; vid. asimismo Ef. 5, 3-5, donde al listado consabido se agregan las conversaciones indecentes y tontas o la chabacanería, o Col. 3, 5 y 8; en I Tim. 1, 9-10, donde se introduce como innovación a los traficantes de esclavos). Frente a todo eso, resulta abrumadora la contundencia con la que Pablo expresa cuál ha de ser el comportamiento con respecto al Estado:

Que toda persona se someta a las autoridades que nos presiden, pues no hay autoridad a no ser bajo la acción de Dios, y las que existen han sido constituidas por Dios; de manera que el que opone resistencia a la autoridad se opone a la disposición de Dios, y los que se oponen recibirán su condena... ¿Quieres no temer a la autoridad? Haz el bien... Por eso es obligación someterse, no sólo por la pena, sino también por deber de conciencia; pues por esto también pagáis tributos, pues son funcionarios de Dios. (Rom. 13, 1-6).

Siguiendo la famosa respuesta a la trampa farisea según la cual hay que dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César (Mc. 12, 13-17; Lc. 20, 20-26), no cabe la más mínima duda de que aquí quedan establecidas las bases para el mejor maridaje posible entre la Iglesia y el Estado; maridaje en el que los fieles reciben bien claramente las instrucciones para su correcto comportamiento.

Sométanse todos a las autoridades constituidas, pues no hay autoridad que no provenga de Dios, y las que existen, por Dios han sido constituidas. De modo que, quien se opone a la autoridad, se rebela contra el orden divino, y los rebeldes se atraerán sobre sí mismos la condenación. En efecto, los magistrados no son de temer cuando se obra el bien, sino cuando se obra el mal. ¿Quieres no temer a la autoridad? Obra el bien y obtendrás de ella elogios, pues es para ti un servidor de Dios para el bien. Pero si obras el mal, teme; pues no en vano lleva espada; pues es un servidor de Dios para hacer justicia y castigar al que obra el mal. Por tanto, es preciso someterse, no sólo por temor al castigo, sino también en conciencia. Por eso precisamente pagáis los impuestos, porque son funcionarios de Dios, ocupados asiduamente en ese oficio. Dad a cada cual lo que se debe: a quien impuestos, impuestos; a quien tributo, tributo, a quien respeto, respeto; a quien honor, honor (Rom. 13, 1-7).

La misma línea van a seguir los escritores de las epístolas pseudopaulinas, como *I Timoteo*, en la que encontramos una reafirmación cuando al instruir cómo ha de realizarse la oración pública dice: «Así que, lo primero de todo, exhorto a que se pida, se rece, se tengan rogativas y acciones de gracias a

favor de todos los hombres, a favor de los reyes y todos los que están en puestos de gobierno, para que vivamos una vida apacible y tranquila» (I Tim. 2, 1-2). «Obedeced a vuestros superiores, y someteos, pues ellos se desvelan por vuestro bien como quienes han de dar cuenta, para que lo hagan con alegría y no gimiendo, pues esto os sería contraproducente» (Heb. 13, 17²¹). Otra epístola helenista insiste en la misma dirección: «Someteos a toda institución humana, por el Señor: sea al rey, como suprema autoridad, sea a los gobernadores, como enviados por él para castigo de malhechores» (I Ped. 2, 13-14). Así quedan establecidas unas reglas de comportamiento firmes y claras, en las que cada cual encuentra su posición adecuada, con los ejemplos suficientemente concretos como para evitar ambigüedades. ¿Qué lejos queda todo esto de las palabras de Cristo en las que pronostica la alteración de la totalidad, de desestructuración social (Mt. 10, 34-35; Lc. 12, 49-53 o 14, 26-27).

El hecho de que Pablo sugiera a Filemón, en la pequeña carta escrita durante uno de sus encarcelamientos²², que libere a su esclavo Onésimo²³, ha sido utilizado por Crossan para mostrar un Pablo igualitarista y liberizador, como él mismo dice en el prefacio de su libro *un Pablo para el Tercer Milenio*²⁴. Pero este caso particular, ¿significa realmente que Pablo defendía la libertad de los esclavos? En I Co. 7, 21 dice: «¿Eras esclavo cuando fuiste llamado? No te preocupes. Y aunque puedas hacerte libre, aprovecha más bien tu condición de esclavo». Es evidente que la petición de liberación de Onésimo es tan sólo un caso particular, vinculado a la situación de Pablo en Éfeso o Cesarea, y no un ejemplo de la ideología social paulina, que no fue contra la esclavitud como tampoco lo fue el propio Cristo²⁵. Para Pablo, la condición servil no sólo era

21. La *Epístola a los Hebreos* no fue siquiera considerada paulina en la Antigüedad. Orígenes, preguntándose quién la escribió se contesta a sí mismo «Dios lo sabe». El autor escribe desde Roma, por lo que se ha atribuido a personajes como Áquila y Priscila, judíos cristianos de Roma a los que Pablo mencionaba, o a Clemente de Roma, siendo ésta la más probable atribución, dada la similitud de estilo con Clemente y las referencias que en ésta se hacen a ideas y palabras de *Hebreos* (BURKETT, p. 470; PIÑERO, *Guía*, p. 439-441).

22. La *Epístola a Filemón* pudo redactarse desde Roma (en torno al 60-62), Cesarea (58-60) o Éfeso (55). BURKETT, pp. 356-358 y CROSSAN-REED, p. 329, siguen la hipótesis de Éfeso, que se basa fundamentalmente en la proximidad geográfica aparente (aunque no evidente) que se deduce de la promesa de visitar a Filemón cuando sea liberado (según la pseudopaulina *Colosenses*, Filemón y su esclavo Onésimo procedían de Colosas, cercana a Éfeso). Pero nos parece más probable que fuese escrita en Cesarea, ya que Pablo podía esperar con total naturalidad, regresar a Asia si el gobernador Festo o Agripa II lo liberaban. Por otra parte, creemos que refuerza esta hipótesis la diferencia radical con respecto a la otra carta auténtica desde prisión, *Filipenses*, en los saludos de los personajes que lo acompañan en prisión, entre los que destacan Marcos y Lucas (este último, según *Hechos*, lo acompañaba en Jerusalén cuando lo hicieron prisionero).

23. ¿El mismo Onésimo que estaba en Éfeso como obispo a principios del siglo II? (IGNACIO: *Efes.* 1, 3). BURKETT, pp. 359-361.

24. CROSSAN-REED, pp. 138-143.

25. Véase al respecto nuestro anterior artículo «El dominio de la Palabra y la voz domada», en ARYS, 8, *Homenaje a J. Cascajero*, en prensa.

aceptable, sino que era una oportunidad para ser un buen cristiano. En el fondo, Pablo se ratifica en las palabras del Antiguo Testamento, en el que no sólo se acepta la esclavitud, sino que además, se repudia el fruto de la relación, de modo que Isaac, hijo de la libre, es heredero único de Abrahán: «Expulsa a la esclava y a su hijo, pues no heredará el hijo de la esclava junto con el hijo de la libre» (Gn. 21, 10; Jn. 8, 35; Ga. 4, 30). En esta misma línea trabajarían los escritores pseudopaulinos, planteando a los esclavos una recomendación incuestionable: «Esclavos, obedeced a vuestros amos de aquí abajo con respetuoso temor, en la sencillez de vuestro corazón» (Ef. 6, 5; Col. 3, 22, reiteración casi textual). Ése es el contenido que la literatura neotestamentaria le otorga a la palabra cuando se propugna la esclavitud del fiel, ¿dónde la emancipación? ¿dónde las posiciones antiesclavistas? No, sino reivindicación constante del orden establecido²⁶.

Además, los esclavos de cristianos deben estar doblemente contentos: «Todos los que están bajo yugo, como esclavos consideren a sus propios dueños dignos de todo honor... y los que tienen dueños creyentes no les falten al respeto por ser hermanos, al contrario, sean más esclavos suyos, por ser creyentes y hermanos queridos los que reciben sus buenos servicios» (I Tim. 6, 1-2; en Tit. 2, 9 se insta a los esclavos cristianos a que sean sumisos, complacientes, fieles, no respondones, ni hurtadores).

La vuelta de tuerca final aparece en I Ped. 2, 18-19: «Criados, someteos a los dueños con todo respeto; no sólo a los buenos y condescendientes, sino también a los retorcidos, pues si teniendo presente a Dios soporta uno vejaciones cuando padece injustamente, eso le atrae a su favor». ¡Cuánta perversión para inducir a la opresión del débil!

Y por si todo ello fuera insuficiente, aún quedan algunas joyas en el joyero para las mujeres: «Como en todas las Iglesias de los santos, callen las mujeres en las asambleas, pues no se les permite hablar, sino que deben estar sumisas, como también lo dice la ley; y si quieren aprender algo, pregunten en casa a sus maridos, pues es indecoroso para una mujer hablar en una asamblea» (I Cor. 15, 33-34); «la cabeza de la mujer es el marido, (y) si una mujer no se cubre la cabeza que se corte el pelo, y si es afrentoso para una mujer cortarse el pelo o raparse, ¡que se cubra!, pues el varón no debe cubrirse la cabeza, pues es imagen y reflejo de Dios, pero la mujer es reflejo del varón» (I Co. 11, 3-16).

26. En todo caso, podríamos aceptar las consideraciones de Jennifer Glancy sobre el trato sexual de los cristianos a sus esclavos, aunque matizando que esta mejora no es debida a un planteamiento liberador, sino simplemente a la moral monógama judía. GLANCY, J. A.: *Slavery in Early Christianity*, Oxford, 2002, especialmente los capítulos «Slavery and the Pauline Churchs», pp. 39-70 y «Corporal Anxiety and Christian Theology», pp. 71-101. Véase también MALINA, B. J. y ROHRBAUGHT, R.L.: *Los evangelios sinópticos y la cultura mediterránea del siglo I. Comentario desde las ciencias sociales*, Estella, 1996; y HARRIL, J. A.: *Slaves in the New Testament*, Minneapolis, 2005.

Se ha intentado en las últimas décadas reinterpretar a Pablo en clave feminista, para lo cual, evidentemente, era necesario deshacerse de alguna manera de estos incómodos pasajes. Así, por ejemplo, Crossan pretende convertir esta exhibición de machismo judío en feminismo cristiano mediante argumentos nada convincentes. En I Co. 11, según él, se trataba de subvertir el orden romano en el que el varón ejerce el sacerdocio con la cabeza cubierta²⁷. En cuanto a I Co. 15, Crossan sigue una tendencia exegética que pretende considerar el pasaje una interpolación posterior a Pablo²⁸. Pero el hecho de que en algunos manuscritos el pasaje se sitúe al final del capítulo en lugar de su actual ubicación no es prueba irrefutable de su carácter espurio.

Frente a estos demoledores pasajes, Crossan pretende hacernos creer que Pablo predicaba la igualdad de la mujer basándose en la consabida frase de que todos somos *iguales en Cristo*, así como en los casos de Febe -patrona (*prostetes*) de la iglesia de Corinto que porta la carta de Pablo a Roma- y de Junia²⁹ -mencionada junto a Andrónico, quizá su esposo, calificados ambos de *ilustres entre los apóstoles*- (Rom. 16, 1-7). Por último, Crossan interpreta que los *Hechos de Tecla*, supuesto escrito interpolado en los apócrifos *Hechos de Pablo*, demostrarían la existencia de un *feminismo en la arena* entre las mártires cristianas³⁰. Y, aunque es indudable que el pintoresco relato de la rebelión de las hembras (la leona y las mujeres del anfiteatro) tiene un cierto carácter «feminista», similar al de las protagonistas de la *Lisístrata* de Aristófanes, nada en el texto nos da esa imagen de Pablo, más bien al contrario: como Pedro en los evangelios canónicos, Pablo niega primero a Tecla y deja que la lleven al anfiteatro.

De hecho, un análisis desideologizado de las cartas paulinas da como resultado precisamente la misma impresión que el relato apócrifo de Tecla: no es Pablo precisamente el que defiende la igualdad de la mujer en las primeras comunidades cristianas, sino que esta situación está ya presente en algunas de ellas (Roma, Corinto) antes de que llegue Pablo, y en todo caso, él se manifiesta en contra, recurriendo para resolver el tema a las iglesias de Judea (*las iglesias de los santos*), lo cual no deja de ser curioso, ya que raramente pone de ejemplo a las comunidades judeocristianas que practicaban la circuncisión y la prohibición del cerdo, prácticas hebreas contra las que siempre estaba luchando. Sin duda, estas cartas paulinas demuestran que en los inicios del cristianismo hubo mujeres-patronas, mujeres-apóstoles y mujeres-profetas, que participaban en las asambleas de forma activa e incluso enseñando a los catecúmenos, pero de ahí a situar a Pablo como adalid del mal llamado *feminismo* cristiano va un abismo insalvable. Nosotros lo situaríamos más bien en el principio del movimiento reaccionario que subvertiría las ideas de Jesús contrarias

27. CROSSAN-REED: *op. cit.*, pp. 145-147.

28. Véase nota al pie en *Biblia del peregrino, ad loc.*

29. CROSSAN-REED: *op. cit.*, pp. 147-9.

30. CROSSAN-REED: *op. cit.*, 154-157.

a la institución familiar³¹ hasta convertir al cristianismo en un fiel defensor de la familia romana, con tal capacidad de influencia que el propio Augusto se hubiera sentido satisfecho de tal romanización religiosa. Es precisamente por esta razón por la que Lucas y los anónimos autores de las cartas pseudopaulinas eligieron a Pablo como defensor de la familia patriarcal. Así, Ef. 5, 24 insiste en la misma idea en: «Las esposas deben someterse a los maridos en todo»; al igual que Col. 3, 18: «Esposas, someteos a vuestros maridos como conviene en el Señor»; I Tim. 2, 11-12: «Que la mujer aprenda en silencio, con toda sumisión; no permito que la mujer enseñe ni se arrogue autoridad sobre el varón, sino que esté en silencio» (en la misma epístola pastoral, 5, 3-16, se especifica la función que se espera de cada grupo de edad o situación femenina); o Tit. 2, 4, en donde se incorpora como deber de la mujer que, además de sumisa, sea cariñosa).

La primera epístola atribuida a Pedro también proclama la sumisión de la esposa al marido (I Ped. 3, 1). Estos textos no hacen más que ahondar en las instrucciones que ya se leen en los evangelistas, pues la función servil de la mujer está expresada en la visita de Jesús a la suegra de Pedro (Mc. 1, 29-34 = Mt. 8, 14-16 = Lc. 4, 38-41), en el episodio de la mujer de Betania (Mc. 14, 3-9 = Mt. 26, 6-12; Jn. 12, 1-8), en el testimonio de Lucas (8, 1-2), aunque la serie se altera con Marta y María, pues si bien su misión es servir a Cristo, la inteligencia de María la salva de las cacerolas.

¿Insistirá aún alguien en la afirmación de que Pablo, «engendro abortado» según sus propias palabras (I Cor. 15, 8), es el maestro de la igualdad de géneros? Su magisterio de sumisión en todos los frentes –intensificado por sombríos celadores como Agustín de Hipona– ha persistido férreamente instalado en una larga noche de triste historia. La inducción a la aceptación sumisa de la opresión, sin necesidad de violencia, es el mejor servicio que la Iglesia ha prestado a los dominantes.

31. Lc. 8, 20-21 = Mt. 12, 46-50 = EvTom. 99; Lc. 11, 27-28 = EvTom. 79; Lc. 14, 26 = Mt. 10, 37; Jn. 2, 4.

